

Plan de Simplificación de Trámites ARCH 2026

Nombre del trámite	Nombre de la estrategia	Fecha de cumplimiento de la estrategia	Nro. de beneficiarios	Problemática	Beneficios	Descripción de cumplimiento	Evidencia (detallar los anexos que evidencie la ejecución, documentos, enlaces web, entre otros)
Emisión de resolución de autorización de factibilidad para centros de acopio de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en cilindros	Guillotina de Trámites	31 mayo 2026	116	Trámite con baja demanda debido a la complejidad de obtener permisos en el resto de instituciones. Adicionalmente, el mercado nacional al momento se encuentra abastecido y no se requiere de nuevas infraestructuras de este tipo.	Eliminar cargas administrativas a los administrados	Se procede a la eliminación del trámite para el administrado	Informe N°. 028-ARCH-DTCCN-2026 Memorando Nro. ARCH-DTCCN-2026-0323-ME Fecha: 14 abril 2026
Emisión de autorización para la ampliación del plazo para Clientes Industriales del producto asfaltos	Guillotina de Trámites	31 mayo 2026	119	El trámite se desarrolla sobre una autorización previamente existente; por lo que, el administrado no necesita acceder desde otros sitios web para hacer el trámite, sino directamente desde la página web de la ARCH -Sistema de Catastro Industrial SISCOH.	Eliminar cargas administrativas a los administrados	Se procede a la eliminación del trámite para el administrado	Informe N°. DTCCN-CLDH-2026-0041
Emisión de resolución de extinción o suspensión de la autorización de operación de centros de distribución de combustibles derivados del petróleo	Guillotina de Trámites	31 mayo 2026	2	No se considera como un trámite que preste la ARCH al sujeto de control, sino como una disposición que emite la institución, a fin de que los centros de distribución no puedan realizar actividades de distribución, ya sea por incumplimiento de la normativa o por petición del sujeto de control.	Eliminar cargas administrativas a los administrados	Se procede a la eliminación del trámite para el administrado	
Emisión de resolución de modificación de la autorización de operación y registro del centro de distribución (cambio de comercializadora)	Guillotina de Trámites	31 mayo 2026	9	El trámite se realiza solo de manera presencial debido a la gran cantidad de documentos físicos en originales o copias notariadas que debe presentar el Sujeto de Control. Además, es un trámite con baja demanda debido a la complejidad de obtener permisos en el resto de instituciones externas.	Eliminar cargas administrativas a los administrados	Se procede a la eliminación del trámite para el administrado	Memorando Nro. ARCH-DTCCN-2026-0425-ME Fecha: 18 mayo 2026
Emisión de resolución de modificación de la autorización de operación y registros de nuevos distribuidores de combustibles líquidos de hidrocarburos (propietario, arrendatario y operadores)	Guillotina de Trámites	31 mayo 2026	79	El trámite se realiza solo de manera presencial debido a la gran cantidad de documentos físicos en originales o copias notariadas que debe presentar el Sujeto de Control. Además, es un trámite con baja demanda debido a la complejidad de obtener permisos en el resto de instituciones externas.	Eliminar cargas administrativas a los administrados	Se procede a la eliminación del trámite para el administrado	
Emisión de resolución de permiso y registro de operación de oleoductos principales y secundarios	Guillotina de Trámites	31 mayo 2026	14	Ausencia de solicitudes para la construcción de nueva infraestructura de transporte de crudo en los últimos cuatro años, tanto para ductos afluentes como para oleoductos secundarios y principales.	Eliminar cargas administrativas a los administrados	Se procede a la eliminación del trámite para el administrado	Informe N°. INF.DTCTAM.2026.100 Memorando Nro. ARCH-DTCTAM-2026-0200-ME Fecha: 03 mayo 2026
Emisión de resolución de renovación de la calificación y registro de Organismos Evaluadores de la Conformidad del sector hidrocarburífero	Reingeniería o mejora de procesos	31 octubre 2026	20	Se identificaron varios canales de atención del trámite, así como la duplicidad de varias actividades de revisión internas, lo cual genera exceso en los tiempos de atención del trámite solicitado por el administrado.	Reducción y/o eliminación de actividades que no generan valor para el usuario o administrado. Reducción del tiempo de ejecución del presente trámite.	Se solicitó formalmente al área técnica, la designación de un funcionario para trabajar en la mejora del proceso	*Memorando Nro. ARCH-CPGE-2026-0060-ME *Memorando Nro. ARCH-CPGE-2026-0099-ME